



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 2634-R-2019



Huancayo, 25 de marzo 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 0066-2018-OGAIA/UNCP del 12 de marzo 2019, a través del cual el Director de la Oficina de Gestión e Innovación Académica, solicita aprobación de formatos de carga académica.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, los formatos de distribución de horas de enseñanza contemplan información de la designación de asignaturas a los docentes nombrados, contratados y jefes de práctica. Considerándose dos formatos N° 01 con la información de la carga lectiva y el N° 02 con la información de la carga no lectiva;

Que, mediante Proveedor N° 0310-2019- UNCP-VRAC presentado el 14 de marzo 2019, la Vicerrectora Académica, da la conformidad correspondiente, y eleva al rectorado para su aprobación; y

De conformidad al Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú y a las atribuciones otorgadas por las normas legales vigentes;

RESUELVE:

1° **APROBAR** los Formatos de Carga Académica 2019-I con la guía correspondiente elaborada por la Unidad de Innovación Académica.

2° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y facultades de la universidad, a través de oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Mg. HUGO ROSULO LOZANO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO-UNIDAD DE INNOVACIÓN ACADÉMICA

PERIODO ACADÉMICO 2015-I
FÓRMATO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE ENSEÑANZA

FACULTAD: AGRONOMIA
CARRERA PROFESIONAL: 1. DOCENTES NOMBRADOS

NÚMERO	NOMBRE	CARGO	ASIGNATURAS	CICLO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS	CRÉDITO	TOTAL CARGA
1	JUAN PEREZ		CULTIVO I CULTIVO II MATEMÁTICA I (SERVICIO FORESTALES Y DEL AMBIENTE)	V VI I	096M 094M 094M	2 2 2	2 2 2	4 4 4	3 3 3	12
2										
3										
4										
5										
6										

2. DOCENTES CONTRATADOS:

NÚMERO	NOMBRE	CARGO	ASIGNATURAS	CICLO	CÓDIGO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS	CRÉDITO	TOTAL CARGA
1	ROSA NUÑEZ		AGROECOLOGIA ESTADÍSTICA II	IX X	096M 102M	2 2	4 4	6 6	4 4	12
2										
3										
4										
5										
6										





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO-UNIDAD DE INNOVACIÓN ACADÉMICA
PERIODO ACADÉMICO 2019-I

FORMATO N° 01 - Carga Lectiva individual del docente

APELLIDOS Y NOMBRES		JUBIL1 Pérez		ADSCRITO A		Agronomía							
AÑO DE INGRESO A LABORAR		2012		GRADO ACADÉMICO MÁS ALTO:		Doctor							
CATEGORÍA		Auxiliar		DEDICACIÓN:		MENCION DEL GRADO							
CONDICIÓN		Nombrado		CARGO:		TÍTULO PROFESIONAL							
		Tiempo Completo		Ninguno									
N°	ACTIVIDAD LECTIVA	HORAS	%	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
				Hora de inicio:	Hora de fin:	Hora de inicio:	Hora de fin:	Hora de inicio:	Hora de fin:	Hora de inicio:	Hora de fin:	Hora de inicio:	Hora de fin:
1	CULTIVO I	2	5%										
				07:00	08:30	07:00	08:30	07:00	08:30	07:00	08:30	07:00	08:30
				2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
				Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:
				Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:
				Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:
2	CULTIVO II	2	5%										
				07:00	08:30	07:00	08:30	07:00	08:30	07:00	08:30	07:00	08:30
				2	0	2	0	2	0	2	0	2	0
				Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:
				Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:
				Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:
3	MATEMÁTICA I	8	20%										
				07:00	10:00	07:00	10:00	07:00	10:00	07:00	10:00	07:00	10:00
				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:
				Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:
				Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:
4	Gestión Universitaria	8	20%										
				10:30	12:30	10:30	12:30	10:30	12:30	10:30	12:30	10:30	12:30
				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:
				Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:
				Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:
5	Tutoría	2	5%										
				15:00	17:00	15:00	17:00	15:00	17:00	15:00	17:00	15:00	17:00
				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:	Ciclo:
				Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:	Carrera Prof.:
				Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:	Aula:
TOTAL HORAS				22	6	6	6	4	6	6	6	0	0

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

DOCENTE

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO- UNIDAD DE INNOVACIÓN ACADÉMICA
PERIODO ACADÉMICO 2019-I
FORMATO N° 02 - Carga No Lectiva individual del docente

APELLIDOS Y NOMBRES:		Juan Pérez		ADSCRITO A:		Agronomía	
AÑO DE INGRESO A LABORAR:		2012		GRADO ACADÉMICO MÁS ALTO:		Doctor	
CATEGORÍA:		Auxiliar		DEDICACIÓN:		Tiempo Completo	
CONDICIÓN:		Nombrado		CARGO:		Ninguno	
						Mención del Grado: Doctor en Ciencias Agrarias	
						Título Profesional: Ingeniero Agrónomo	

N°	ACTIVIDAD NO LECTIVA	HORAS	%	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES					
				Hora de inicio:	Hora de fin:	Total de horas:	Lugar:	Hora de inicio:	Hora de fin:	Total de horas:	Lugar:	Hora de inicio:	Hora de fin:	Total de horas:	Lugar:	Hora de inicio:	Hora de fin:	Total de horas:	Lugar:		
1	INVESTIGACIÓN	6	15%																		
2	PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	4	10%	13:00	15:00	2					16:00	18:00	2								
3	PREPARACIÓN DE CLASES	8	20%	15:15	18:15	3															
4	OTRA ACTIVIDAD 1	0	0%																		
TOTAL HORAS		18	45%				5			0			2			5			6		

ELABORADO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

DOCENTE

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

DECANO